Constancia: GDCHO 07-02-25-1701

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

HACE CONSTAR:

Que, revisada la nómina que conforma el personal de la Gobernación del Chocó, se verificó que en la actualidad no cuenta con el Recurso Humano de un(a) ABOGADO, con experiencia, que sirva de apoyo en la Secretaría de Jefatura de Gabinete de la Gobernación del Chocó.

SOLICITUD: Despacho del secretario de Jefatura de Gabinete de la Gobernación del Chocó.

Dado en Quibdó, 15 de agosto de 2025.

NELLY MARGOT RÍOS MARTÍNEZ